EL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE
CONTRATO SASI No. 004 DE 2021
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO: 02 DE SEPTIEMBRE DE 2021
FECHA DE LEGALIZACION: 02 DE SEPTIEMBRE DE 2021

ACTA DE RECIBO FINAL

ACTA No. 001

FECHA PRESENTE ACTA: 14 DE OCTUBRE DE 2021

OBJETO	: SUMINISTRO DE UNIFORMES DEPORTIVOS PARA LAS ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA
CLASE DE ADJUDICACION	: PROCESO MINIMA CUANTIA SASI- 004-2021
FECHA DE INICIACION	: 02 DE SEPTIEMBRE 2021
VALOR INICIAL	: OCHENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($83.947.933)
PLAZO INICIAL	: (01) MES
VALOR A CANCELAR	: $83.947.933
FORMA DE PAGO	: EL INSTITUTO CANCELARÁ EL VALOR DEL CONTRATO RESULTANTE DEL PRESENTE PROCESO SASI Nº 004 EN MONEDA LEGAL COLOMBIANA, DE LA SIGUIENTE MANERA: UN ÚNICO PAGO CONTRA ENTREGA, PREVIA ACTA A SATISFACION POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO.
CONTRATISTA	: YECID ALFONSO GOYENECHE NIETO
SUPERVISOR	: CARLOS ALBERTO HERNANDEZ CAMARGO

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 00 0468 DEL 14 DE JULIO DE 2021

REGISTRO PRESUPUESTAL : 00 0692 del 03 DE SEPTIEMBRE DE 2021

RUBRO PRESUPUESTAL : N° 2.3.2.02.02.009.28 SERVICIO PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES APOYO A ESCUELAS.

	CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
IMRD CÚCUTA	ACTA DE RECIBO FINAL	R-02-ABS	
		VERSION 1	

San José de Cúcuta, a los Catorce (14) días del mes de Octubre de 2021, en las Instalaciones del Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte se reunieron las siguientes personas: CARLOS ALBERTO HERNANDEZ CAMARGO, como supervisor del I.M.R.D y YECID ALFONSO GOYENECHE NIETO, actuando en nombre propio como contratista, para hacer entrega Final del objeto del contrato de SASI 004 del 2021.

VALOR CONTRATO INICIAL	$83.947.933
VALOR PARA CANCELAR	$83.947.933
SALDO	$ 0

Se realizó la supervisión del objeto comprobándose que el contrato de Mínima cuantía se llevó a cabo, de acuerdo con los términos del Contrato de Mínima cuantía SASI No. 004 de 2021 del Proceso SASI- 004 del 2021, suscrito para el efecto, el contratista responsable manifiesta haber hecho entrega final al Instituto según el objeto del Contrato de mínima cuantía SASI No. 004 de 2021 del Proceso SASI- 004 del 2021.

Para la constatación final por parte del Instituto del Contrato de mínima cuantía SASI No. 004 de 2021 del Proceso SASI- 004 del 2021, no releva al contratista de las acciones civiles o penales por sus hechos y omisiones en la actualización contractual en los términos de la constitución Nacional y la ley 80 de 93

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta en San José de Cúcuta.

Yecid A. Goyeneche -

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ CAMARGO
Subdirector de Recreación y DeporteS
Supervisor IMRD

R/L YECID ALFONSO GOYENECHE NIETO
Contratista

INVERSIONES YIDALGONI
YECID ALFONSO GOYENECHE NIETO

PAZ Y SALVO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

San José de Cúcuta, 06 de octubre de 2021

Señores

IMRD CÚCUTA
Instituto Municipal Para La recreación y el Deporte
Ciudad

El Suscrito Contador público de, **Yecid Alfonso Goyeneche Nieto**, identificado con Cedula de ciudadanía N°13.494.757, certifica que a la fecha se encuentra a paz y salvo por concepto de aportes de los últimos seis meses anteriores de la presentación de la oferta, a las cajas de compensación familiar, instituto colombiano de bienestar familiar – ICBF y servicio nacional de aprendizaje SENA, así como a los sistemas de salud, pensión y riesgos laborales.

Lo anterior, para cumplir lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide a los 06 días del mes de octubre de 2021.

Firma,

CLAUDIA CELIS PABON
C.C. 60.447.382 de Cúcuta
TP. 274836-T

Escaneado con CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 60.447.382

CELIS PABON

APELLIDOS

CLAUDIA

NOMBRES



FIRMA

Yead Alfonso Goyeneche

Yead Alfonso Goyeneche

FECHA DE NACIMIENTO 28-JUN-1985

ABREGO
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.61 ESTATURA | A+ G.S. RH | F SEXO

08-AGO-2003 CUCUTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

ÍNDICE DERECHO

A-2500100-01075529-F-0060447382-20100516 0065412319A 2 7015306947

Escaneado con CamScanner

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

E9E4F9649469B9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CLAUDIA CELIS PABON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANIA No 60447382 de CUCUTA (N. DE SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 274836-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTA a los 21 días del mes de Septiembre de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL (E)

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Escaneado con CamScanner

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

274836-T



CLAUDIA
CELIS PABON
C.C. 60447382
RES. INSCRIPCION 1872 DEL 09/10/2020
CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

096123 309431

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C

FIRMA

Escaneado con CamScanner

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Representación Gráfica

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Datos del Documento

Número de Factura: FE-97

Código Único de Factura - CUFE : 06504613aafaf6450c2e799e751e563abd36e4b2e3eef2607f86488d83f39a74661addcf646b5574f4c37035c87a77c9

Fecha de Emisión: 14/10/2021
Tipo de Operación: Generica
Tipo de Negociación: Crédito
Orden de Compra:

Fecha de Vencimiento: 29/10/2021
Prefijo: FE
Medio de Pago: Transferencia Débito Bancaria
Fecha orden de compra:

Datos del Emisor

Tipo de Responsabilidad:R-99-PN
Nit del Emisor: 13494757
Nombre Comercial: GOYENECHE NIETO YECID ALFONSO
Responsabilidad tributaria: 1 - IVA
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Actividad Económica: 4663;4759

Teléfono: 5927543

Razón Social: GOYENECHE NIETO YECID ALFONSO

Dirección: CL 11 N 7 E 10 URB GUALANDAY
País: Colombia
Departamento: Norte de Santander
Municipio: Cúcuta
Correo: YIDALGONI@HOTMAIL.COM

Datos del Adquiriente

Nit del Adquiriente:8070018362

Tipo de Documento: NIT

Número Documento: 8070018362
Nombre Comercial: INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
Responsabilidad tributaria: 1 - IVA
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Tipo de Responsabilidad:O-23

Razón Social: INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE
Dirección: AV RIO PATINODROMO TEODOLO GELVEZ ALBARRACIN
País: Colombia

Departamento: Norte de Santander

Municipio/Ciudad: Cúcuta
Correo: imrdcucuta@live.com
Teléfono: 3138714804

Detalles de Productos

								IMPUESTOS			Valor de Venta por Item
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio Unitario	Descuento	Recargo	IVA	INC	Bolsa	
1	UN	JUEGO DE UNIFORMES (camiseta, pantaloneta en base 3003, tejido punto, composición 100% poliéster. En sistema transfer tipo plotter digital full color con logos institucionales y numero, tela nacional y media semi-profesionales con logo.	NIU	1.300,00	$ 54.265,00			$ 13.403.455,00 / 19.00 %			$ 70.544.500,00

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Monto
1	Descuento	11	AJUSTE AL PESO	0,00	$ 22,00

Información Complementaria Extensión

Nro	Nombre Campo	Valor Campo

Anticipos

Nro	Valor	Fecha recibido

Referencias

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia

Notas Finales

SE SUMINISTRAN LOS SIGUIENTES UNIFORMES:
TALLA 4 CANTIDAD 1; TALLA 6 CANTIDAD 6; TALLA 8 CANTIDAD 65; TALLA 10 CANTIDAD 111;
TALLA 12 CANTIDAD 208; TALLA 14 CANTIDAD 261; TALLA 16 CANTIDAD 205; TALLA S CANTIDAD 252; TALLA M CANTIDAD 121;
TALLA L CANTIDAD 47; TALLA XL CANTIDAD 18.
Linea de negocio: ACTA DE COBRO AL CONTRATO POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL SASI-004-2021, CUYO OBJETO ES EL SUMINISTRO DE UNIFORMES DEPORTIVOS PARA LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA.

Datos Totales



Valores Informativos	Retenciones
Rete fuente	$ 1.763.612,50
Monto Total Retenciones	$ 1.763.612,50

MONEDA		COP
TASA DE CAMBIO		
Subtotal Precio Unitario (=)	$	70.544.500,00
Subtotal Base gravable (=)	$	70.544.500,00
Total IVA	$	13.403.455,00
Total otros impuestos (+)	$	0,00
Monto total impuesto(+)	$	13.403.455,00
Total mas impuesto (=)	$	83.947.955,00
Descuento Global (-)	$	22,00
Recargo Global (+)	$	0,00
Valor total de la operación (=)	$	83.947.933,00

Documento validado por la DIAN 14/10/2021 16:52:46

Documento generado el: 14/10/2021 16:52:44

Generado por: **Solución Gratuita DIAN** Nit: **800.197.268**

Numero de Autorización: 18764000885427 Rango Autorizado: Desde 1 Rango Autorizado: Hasta 100 Vigencia: 2022-01-15

INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE IMRD
NIT: 807001836-2

COMPROBANTE DE ENTRADA
DE ELEMENTOS A ALMACEN Nº: 0030

COMPRADO A : GOYENECHE NIETO YECID ALFONSO **NIT :** 13494757-3
CON DESTINO A : ALMACEN PRINCIPAL 0001
FACTURA NO : REMISION **FECHA :** 06/10/2021
ORDEN COMPRA SASI 004 **FECHA :** 06/09/2021

RESUMEN :

CODIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	IVA	CANTIDAD	VR. UNIDAD	VR. PARCIAL	BOD.
151490.03	**Implementos deportivos**						
ID0127	JUEGO UNIFORMES (MEDIAS, PANTALONETA Y MEDIAS)	UNIDAD	0%	1,300.00	64,575.00	83,947,500.00	00
					64,575.00	**83,947,500.00**	

SON : OCHENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS

SUBTOTAL	83,947,500.00
DESCUENTOS	0.00
TOTAL	83,947,500.00

ALMACENISTA

IMRD	CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	ACTA DE INICIO	R-02ABS	
		VERSION 1	

GENERALIDADES DEL CONTRATO			
No. CONTRATO	SASI-004-2021 DEL 02 DE SEPTIEMBRE 2021		
OBJETO	SUMINISTRO DE UNIFORMES DEPORTIVOS PARA LAS ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA		
CONTRATISTA	YECID ALFONSO GOYENECHE NIETO		
REPRESENTADO LEGALMENTE	YECID ALFONSO GOYENECHE NIETO		
NIT	13494757-3		
REGIMEN TRIBUTARIO	COMUN		
VALOR	OCHENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MCTE. ($ 83.947.933). IVA incluido.		
PLAZO	El Plazo de ejecución del contrato es de UN (01) MES a partir de la firma del acta de inicio para entregar la totalidad de lo indicado en la ficha técnica		
FORMA DE PAGO	El Instituto cancelará el valor del contrato resultante del presente proceso de selección en moneda legal colombiana, de la siguiente manera: Se realizará en un único pago contra entrega a satisfacción de los uniformes entregados, previa acta a satisfacción por parte del supervisor del contrato.		
SUPERVISOR	CARLOS ALBERTO HERNANDEZ CAMARGO		
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	00 0468 DEL 14 DE JULIO DEL 2021		
REGISTRO PRESUPUESTAL	00 0692 DEL 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2021		
RUBRO PRESUPUESTAL	2.3.2.02.02.009.28 SERVICIO PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES APOYO A ESCUELAS		
POLIZAS	**NUMERO**	460 47 994000046681	
	ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA	
	FECHA DE EXPEDICIÓN	03 DE SEPTIEMBRE DE 2021	
	FECHA DE APROBACIÓN	06 DE SEPTIEMBRE DE 2021	
AMPAROS EXIGIDOS		**VIGENCIA**	
	CLASE DE AMPAROS	**DESDE**	**HASTA**
	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	02/09/2021	02/02/2022
	CALIDAD DEL SERVICIO	02/09/2021	02/10/2022

Escaneado con CamScanner

	CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
IMRD	ACTA DE INICIO	R-02ABS
		VERSION 1

EN LAS INSTALACIONES DEL DESPACHO DEL DIRECTOR, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS, EL SUBDIRECTOR DE RECREACION Y DEPORTES CARLOS ALBERTO HERNANDEZ CAMARGO, EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR Y EL SEÑOR YECID ALFONSO GOYENECHE NIETO, REPRESENTADO LEGALMENTE DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO INVERSIONES YIDALGONI, CON EL FIN DE SUSCRIBIR EL PRESENTE DOCUMENTO QUE INICIA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SASI-004-2021 DEL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2021, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL CLAUSULADO DEL MISMO.

EN CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN SE SUSCRIBE LA PRESENTE ACTA A LOS 06 **DÍAS** DE SEPTIEMBRE DEL 2021.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ CAMARGO
SUBDIRECTOR RECREACION Y DEPORTES
SUPERVISOR

Yecid A Goyeneche -
YECID ALFONSO GOYENECHE NIETO
INVERSIONES YIDALGONI
CONTRATISTA

Proyecto: Martha Cadena. Asesora Jurídica

Escaneado con CamScanner

INVERSIONES YIDALGONI
YECID ALFONSO GOYENECHE NIETO

San José de Cúcuta, 11 de octubre del 2021

Señores

IMRD CUCUTA
CARLOS EDUARDO ESTRADA MEJIA
Subdirector Administrativo y Financiero

Asunto: Solicitud descuento de estampilla pro-deporte para pago de recibo final del contrato SASI-004-2021.

Por medio de la presente me permito solicitar respetuosamente el descuento de la estampilla pro- deporte correspondiente al pago FINAL del contrato SASI-004-2021.que tiene por objeto "SUMINISTRO DE UNIFORMES DEPORTIVOS PARA LAS ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA DEL MUNICIPIO SAN JOSE DE CUCUTA".

Cordialmente,

Yecid A. Goyeneche -

YECID ALFONSO GOYENECHE NIETO
NIT. 13.494.757

INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE IMRD

NIT: 807001836-2

REGISTRO PRESUPUESTAL No. 00 0692

FECHA : SEP-03/2021

A FAVOR DE : GOYENECHE NIETO YECID ALFONSO NIT : 13494757-3

COMPROMISO SUMINISTRO DE UNIFORMES DEPORTIVOS PARA LAS ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA

DISPONIBILIDAD : 00 0468 - JUL-14/2021

No.CONTRATO : SASI-004-2021 TIPO : CONTRATO DE SUMINISTROS Duración: 30 DIAS

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

RUBRO	DESCRIPCION	VALOR
2.3.2.02.02.009.28	Servicios para la comunidad, sociales, y personales Apoyo a escuelas	83,947,933.00

Producto: 4301007 **Cod. Bpin:** 2020540010190 **Cod Dane:** 00 **Fuente Rec:** 06

83,947,933.00

CARLOS EDUARDO ESTRADA MEJIA
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

ELABORO
CONTADORA CONTRATISTA

Escaneado con CamScanner

INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE IMRD

NIT: 807001836-2

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 00 0468

FECHA:
JUL-14/2021

EL JEFE DE OFICINA (PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD) CERTIFICA:

QUE EN EL LIBRO DE PRESUPUESTO DE GASTOS HA SIDO REGISTRADO EL PRESENTE VALOR EN EL (LOS) RUBRO (S)
QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE (N):
SUMINISTRO DE UNIFORMES DEPORTIVOS PARA LAS ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA
CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

RUBRO	DESCRIPCION	VALOR
2.3.2.02.02.009.28	Servicios para la comunidad, sociales, y personales Apoyo a escuelas	84,000,000.00

Producto: 4301007 **Cod. Bpin:** 2020540010190 **Cod Dane:** 00 **Fuente Rec:** 06

84,000,000.00

VIGENCIA : 2021
VALOR : OCHENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS

SE EXPIDE ESTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE:
FUNCIONARIO : OSCAR MOISES MONTES ARARAT
CARGO : DIRECTOR
DEPENDENCIA : DIRECCION
DOCUMENTO DE SOLICITUD :

CARLOS ESTRADA MEJIA
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

ELABORO
CONTADORA CONTRATISTA

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL SASI-004-2021, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE UNIFORMES DEPORTIVOS PARA LAS ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA

Entre los suscritos a saber, **EL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE – IMRD CÚCUTA** - representado legalmente por **OSCAR MOISES MONTES ARARAT,** mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía Nº 1093744459 de los Patios, en calidad de Director, nombrado mediante Decreto No. 0228 del 25 de agosto 2020, debidamente posesionado mediante Acta 076 del 25 de agosto, y quien para los efectos de este acto se denominará **EL INSTITUTO**, de una parte y de la otra YECID ALFONSO GOYENECHE NIETO NIT: 13494757-3, Representante legal del establecimiento de comercio INVERSIONES YIDALGONI y quien para efectos de este contrato se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido en suscribir el contrato de suministro, previas las siguientes consideraciones : **1)** Que mediante el Acuerdo N° 014 de junio 19 de 1996, se creó **EL INSTITUTO** para el fomento, la planificación, la organización, la coordinación, la ejecución, la implantación, el aprovechamiento de tiempo libre y la educación física a cargo del Municipio de San José de Cúcuta. **2)** Que el Director de **EL INSTITUTO**, se encuentra facultado por la Junta Directiva de la Entidad, a través del Acuerdo 011 de diciembre 30 de 2019, para celebrar contratos hasta por el monto de mil (1.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes. **3)** Que se hace indispensable cumplir con las actividades misionales de **EL INSTITUTO**. **4)** El acatamiento de los procesos de contratación. **5)** Que mediante el proceso de **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA SASI-004-2021**, se surten las etapas contractuales de Estudio Previo de Oportunidad y Conveniencia, Análisis del Sector Económico y de Oferentes, Pre-Pliego de Condiciones, Aviso de Convocatoria Pública, Pliego de Condiciones y Resolución No. 0141 del 06 de agosto de 2021, Por la cual se Apertura el Proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA SASI-004-2021. 6)**. Que mediante Resolución No. 0164 del 01 de septiembre del 2021, el Director de **EL INSTITUTO**, ordenó la adjudicación del proceso. **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA SASI-004-2021,** al **CONTRATISTA. 7)** En virtud de la potestad o la discrecionalidad que le asiste a la entidad, atendiendo la naturaleza del objeto a contratar y la normatividad legal vigente, EL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE CUCUTA, escogió como procedimiento **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA SASI-004-2021**. 8) Que el oferente acreditó la idoneidad y experiencia requerida, cumpliendo con los requisitos exigidos en los Pliegos de Condiciones para celebrar este contrato, conforme a lo anterior, las partes acuerdan suscribir el presente contrato, el cual se regirá por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2010 y el Decreto 1082 de 2015, y por las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA. OBJETO Y ALCANCE: SUMINISTRO DE UNIFORMES DEPORTIVOS PARA LAS ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE**

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL SASI-004-2021, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE UNIFORMES DEPORTIVOS PARA LAS ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA

SAN JOSE DE CUCUTA, DESCRIPCION DEL OBJETO A CONTRATAR, El contrato comprende la entrega de las siguientes actividades

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	Juego de uniformes (Camiseta, Pantaloneta en base 3003, tejido punto, composición 100% poliéster. En sistema transfer tipo plotter digital full color con logos institucionales y numero, tela nacional y media semi-profesionales con logo institucional y nombre respectivo de cada escuela deportiva.	1.300

TALLAS DE UNIFORMES

TALLA	CANTIDAD
4	1
6	11
8	65
10	111
12	208
14	261
16	205
S	252
M	121
L	47
XL	18

Colores de los uniformes: Verdes, Azul, Amarillo, Rojo, Todos con pantaloneta negra y medias negras.

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL SASI-004-2021, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE UNIFORMES DEPORTIVOS PARA LAS ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA

Logo de Alcaldía y del Imrd en la parte adelante.

Y logo estrategia de todos y el nombre de la escuela en la parte de atrás.

El color y nombre de cada escuela se coordina con el supervisor del contrato una vez adjudicado el contrato.

Parágrafo 1. Lo anterior, según propuesta presentada a **EL INSTITUTO** por **YECID ALFONSO GOYENECHE NIETO, NIT: 13494757-3, representado legalmente el establecimiento de comercio INVERSIONES YIDALGON, CLÁUSULA SEGUNDA: VALOR,** por la suma de **OCHENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MCTE. ($ 83.947.933). IVA incluido. CLÁUSULA TERCERA: FORMA DE PAGO**: El Instituto cancelará el valor del contrato resultante del presente proceso de selección en moneda legal colombiana, de la siguiente manera: El Instituto cancelará el valor del contrato resultante del presente proceso de selección en moneda legal colombiana, de la siguiente manera: • Se realizará en un único pago contra entrega a satisfacción de los uniformes entregados. • El contratista deberá adjuntar a la factura, la remisión de los uniformes debidamente recibida por el supervisor del contrato, certificación del supervisor del contrato, paz y salvo del pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales y un informe con registro fotográfico de las actividades ejecutadas **CLÁUSULA CUARTA: PLAZO DE EJECUCIÓN:** El Plazo de ejecución del contrato es de **UN (01) MES** calendario a partir de la firma del acta de inicio para entregar la totalidad de lo indicado en la ficha técnica. **CLÁUSULA QUINTA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA** se obliga: En desarrollo del presente contrato EL CONTRATISTA se obliga para con **EL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE – IMRD CÚCUTA** a: 1) Cumplir con el objeto del contrato, en los términos y condiciones establecidos en la ficha técnica y en las cantidades presentadas en la oferta económica, de conformidad con lo estipulado en el presente contrato, en el pliego de condiciones definitivo del proceso de **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA SASI-004-2021**, sus anexos y en la oferta presentada por EL CONTRATISTA dentro del proceso de selección. 2) Realizar la entrega de los materiales solicitados en el proceso. 3) Cumplir con todos los procedimientos para atender solicitudes de **EL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE – IMRD CÚCUTA** , teniendo en cuenta lo señalado en los pliegos definitivos y en la oferta presentada dentro del proceso de **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA SASI-004-2021** 4) Sufragar todos los gastos, derechos e impuestos que se causen con ocasión de la suscripción y ejecución del contrato, así como aquellos por concepto de legalización del mismo. 5) Asumir el pago de

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL SASI-004-2021, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE UNIFORMES DEPORTIVOS PARA LAS ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA

las obligaciones laborales surgidas con los trabajadores utilizados para cumplir el objeto del contrato. 6) Cumplir con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF) Para el efecto, EL CONTRATISTA debe presentarle al supervisor e interventor del contrato, para cada pago la documentación que acredite el pago de estas obligaciones. 7) En general todas aquellas contempladas dentro del pliego de condiciones definitivos y/o estudios previos del **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA SASI-004-2021**, sus anexos y la oferta presentada por EL CONTRATISTA.**CLÁUSULA SEXTA: PROHIBICIÓN: EL CONTRATISTA** no podrá ceder sin autorización previa y escrita este Contrato, so pena de incurrir en causal de terminación o caducidad. **CLÁUSULA SÉPTIMA. RELACION CONTRACTUAL**: En virtud del presente contrato no surge relación laboral o de dependencia alguna entre **EL INSTITUTO** y **EL CONTRATISTA** ni entre aquel y los empleados o dependientes de éste. **CLÁUSULA OCTAVA: EL CONTRATISTA** declara bajo la gravedad del Juramento, el cual se entiende prestado por el hecho de su firma, no encontrarse incursa en causal de inhabilidad o incompatibilidad legal y acredita la afiliación a los sistemas de salud y pensión, antecedentes disciplinarios, fiscales y coactivos estatales en el anexo de su hoja de vida. Cualquier omisión, inconsistencia o reticencia será responsabilidad suya. **CLÁUSULA NOVENA: PRESUPUESTO**: El valor estimado del contrato resultante de este proceso corresponde a la suma de **OCHENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MCTE. ($ 83.947.933). IVA incluido,** el cual se encuentra respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal.

DOCUMENTO	NÚMERO	FECHA	VALOR
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	00 0468	14 DE JULIO DEL 2021	$ 84.000.000
RUBRO PRESUPUESTAL	2.3.2.02.02.009.28		
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	Servicio para la comunidad, sociales, personales, apoyo a escuelas		
VIGENCIA	2021		

CLÁUSULA DECIMA. RÉGIMEN LEGAL: El presente Contrato queda sujeto en todo a la Ley colombiana y en particular a las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1082 de 2015 y los

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL SASI-004-2021, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE UNIFORMES DEPORTIVOS PARA LAS ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA

Decretos reglamentarios concordantes en la materia. **CLÁUSULA DECIMA PRIMERA: CLÁUSULA DE INDEMNIDAD: EL INSTITUTO** mantendrá indemne los reclamos, demandas, acciones legales o costos que se generen por daños y lesiones causadas a personas o propiedades de terceros ocasionados por **EL CONTRATISTA,** subcontratistas o proveedores durante la ejecución del contrato y su permanencia en la misma. Mantendrá indemne a **EL INSTITUTO** contra todo reclamo, demanda, acción legal, y costos que puedan causarse o surgir por daños o lesiones a personas o bienes, ocasionados eventualmente por la ejecución del objeto y obligaciones del contrato. En caso de que se formule reclamo, demanda o acción legal contra **EL INSTITUTO** por asuntos que según los contratos sean de responsabilidad de **EL CONTRATISTA**, se le comunicará de ello para que, por su cuenta, adopte oportunamente las medidas previstas por la ley para mantener indemne a **EL INSTITUTO** y adelante los trámites para llegar a un arreglo del conflicto. **El INSTITUTO,** a solicitud de **EL CONTRATISTA,** podrá prestar su colaboración para atender los reclamos legales y Esta a su vez reconocerá los costos que éstos se ocasionen sin que la responsabilidad del contratista se atenúe por este reconocimiento, ni por el hecho que **EL INSTITUTO** en un momento determinado haya prestado su colaboración para atender a la defensa de sus intereses contra tales reclamos, demandas o acciones legales. Si en cualquiera de los eventos previstos en este numeral **EL CONTRATISTA** no asume debida y oportunamente la defensa de **EL INSTITUTO** éste podrá hacerlo directamente, previa comunicación escrita a **EL CONTRATISTA**, quien pagará todos los gastos en que la entidad incurra por tal motivo. En caso de que así no lo hiciera **EL INSTITUTO**, éste tendrá derecho a descontar el valor de tales erogaciones de cualquier suma que adeude **EL CONTRATISTA**. **CLAUSULA DECIMA SEGUNDA GARANTIA:** Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones surgidas con ocasión del proceso de selección y del contrato, **EL CONTRATISTA** se obliga a constituir a su costa y a favor de **EL CONTRATANTE**, una garantía que avalará el cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato, la cual consistirá en una póliza expedida por una compañía de seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia, constituida a partir de la fecha de suscripción del contrato y que contenga los siguientes amparos: **GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRATADO:** El contratista debe presentar una garantía En cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, con una vigencia igual al plazo del mismo y cuatro (4) meses más artículo (2.2.1.2.3.1.7 decreto 1082 de 2105 y art 2.2.1.2.3.1.12. ibídem). **CALIDAD DE LOS BIENES:** El contratista debe presentar una garantía En cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, con una vigencia Igual a la duración del mismo y un año (01) más, contados a partir de su suscripción. (Artículo 2.2.1.2.3.1.16). **CLAUSULA DECIMA TERCERA. REPOSICIÓN DE LA GARANTÍA: LA CONTRATISTA** se

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL SASI-004-2021, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE UNIFORMES DEPORTIVOS PARA LAS ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA

obliga para con **EL CONTRATANTE** a reponer hasta el monto de la Garantía Única cada vez que, en razón de las multas o sanciones impuestas, el mismo se disminuyere o agotare. Si **EL CONTRATISTA** se negare a constituir o a reponer la garantía exigida por **EL CONTRATANTE**, éste podrá dar por terminado el contrato en el estado en que se encuentre, sin que haya lugar a reconocer o pagar indemnización alguna **CLAUSULA DECIMA CUARTA. SUPERVISION:** La supervisión de este contrato será ejercida por quien el Director designe para tal efecto el cual debe cumplir con las obligaciones y deberes señalados por los Arts. 82 y s.s., de la ley 1474 de 2011. **CLAUSULA DECIMA QUINTA. PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:** El presente Contrato se entenderá perfeccionado con las firmas de las partes y la expedición del registro presupuestal correspondiente por parte de **EL INSTITUTO.** Para su ejecución se requiere de la suscripción del acta de inicio. Para constancia se firma, una vez leído y aceptado, en San José de Cúcuta. A los 02 días del mes de septiembre del 2021.

OSCAR MOISES MONTES ARARAT
Director I.M.R.D.

Yecid A. Goyeneche -

YECID ALFONSO GOYENECHE NIETO
NIT: 13494757-3
Contratista

Proyecto: Martha Cadena

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14777706921

(415)7707212489984(8020) 000001477770692 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 3 4 9 4 7 5 7	3	Impuestos de Cúcuta 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	13494757	1 9 8 7 0 3 1 3

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Norte de Santander 5 4	Cúcuta 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GOYENECHE	NIETO	YECID	ALFONSO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
INVERSIONES YIDALGONI	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Norte de Santander 5 4	Cúcuta 0 0 1

41. Dirección principal: CL 11 N 7 E 10 URB GUALANDAY

42. Correo electrónico: YIDALGONI@HOTMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	5 9 2 7 5 4 3	3 1 0 2 4 3 8 1 4 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 2 9	2 0 0 2 0 4 0 2	1 4 1 0	2 0 1 9 0 5 0 3	4 7 5 4	4 6 6 9	2 4 1 1	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	2 2	4 2	4 8	5 2																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 08 - 13 / 08 : 28: 33

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante: Yecid A Goyeneche

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre GOYENECHE NIETO YECID ALFONSO
985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **13.494.757**

GOYENECHE NIETO

APELLIDOS

YECID ALFONSO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-ABR-1968**

CUCUTA

(NORTE DE SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

13-MAR-1987 CUCUTA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2500100-00309689-M-0013494757-20110622 0027273103A 1 36163199

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: YECID ALFONSO GOYENECHE NIETO
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: PERSONA NATURAL
IDENTIFICACIÓN : CEDULA DE CIUDADANIA - 13494757
NIT : 13494757-3
ADMINISTRACIÓN DIAN : CUCUTA
DOMICILIO : CUCUTA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 110101
FECHA DE MATRÍCULA : ABRIL 08 DE 2002
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 26 DE 2021
ACTIVO TOTAL : 825,034,824.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CL 11N N 7E 10
BARRIO : GUALANDAY
MUNICIPIO / DOMICILIO: 54001 - CUCUTA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 5829527
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3102438148
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : yidalgoni@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CL 11N N 7E 10
MUNICIPIO : 54001 - CUCUTA
BARRIO : GUALANDAY
TELÉFONO 1 : 5829527
TELÉFONO 3 : 3102438148
CORREO ELECTRÓNICO : yidalgoni@hotmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : yidalgoni@hotmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA : SUMINISTROS EN GENERAL

ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4729 - COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS N.C.P., EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : C1410 - CONFECCION DE PRENDAS DE VESTIR, EXCEPTO PRENDAS DE PIEL
OTRAS ACTIVIDADES : G4754 - COMERCIO AL POR MENOR DE ELECTRODOMéSTICOS Y GASODOMéSTICOS, MUEBLES Y EQUIPOS DE ILUMINACIóN EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
OTRAS ACTIVIDADES : G4669 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS N.C.P.

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : INVERSIONES YIDALGONI
MATRICULA : 110102
FECHA DE MATRICULA : 20020408
FECHA DE RENOVACION : 20210326
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
DIRECCION : CL 11N N 7E-10
BARRIO : GUALANDAY
MUNICIPIO : 54001 - CUCUTA
TELEFONO 1 : 5829527
TELEFONO 3 : 3102438148
CORREO ELECTRONICO : yidalgoni@hotmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4729 - COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS N.C.P., EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4663 - COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, ARTICULOS DE FERRETERIA, PINTURAS, PRODUCTOS DE VIDRIO, EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERIA Y CALEFACCION
OTRAS ACTIVIDADES : G4754 - COMERCIO AL POR MENOR DE ELECTRODOMéSTICOS Y GASODOMéSTICOS, MUEBLES Y EQUIPOS DE ILUMINACIóN EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
OTRAS ACTIVIDADES : G4669 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS N.C.P.
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 825,034,824

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $358,687,413
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4741

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

*** EXPEDIDO A TRAVÉS DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN wdM9fMHSUw

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $3,100

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace https://siicucuta.confecamaras.co/cv.php seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación wdM9fMHSUw

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CLAUDIA PATRICIA MORENO RAMIREZ
SECRETARIA DE REGISTROS PUBLICOS

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

Somos la Primera Mejor Empresa para Trabajar en Colombia — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar — COLOMBIA 2020

Somos la Novena Mejor Empresa para Trabajar en América Latina — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar — AMÉRICA LATINA 2021

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4602323869

PÓLIZA No: 460 - 47 - 994000046681 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: CAOBOS — COD. AGENCIA: 460 — RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION — TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN	DIA	MES	AÑO
	03	09	2021

FECHA DE IMPRESIÓN	DIA	MES	AÑO
	03	09	2021

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: YECID ALFONSO GOYENECHE NIETO — IDENTIFICACIÓN: CC 13.494.757

DIRECCIÓN: CL 11 N KR 7 E 10 — CIUDAD: BUGA, VALLE — TELÉFONO: 5927583

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE - IMRD — IDENTIFICACIÓN: NIT 807.001.836-2

BENEFICIARIO: INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE - IMRD — IDENTIFICACIÓN: NIT 807.001.836-2

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE SUMINISTROS

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	02/09/2021	02/02/2022	8,394,793.30
CALIDAD DEL BIEN	02/09/2021	02/10/2022	8,394,793.30

BENEFICIARIOS
NIT 807001836 - INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE - IMRD

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE SUMINISTROS:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO No. SASI-004-2021, DE FECHA 02/09/2021, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON "SUMINISTRO DE UNIFORMES DEPORTIVOS PARA LAS ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA".

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ****16,789,586.60	$ **********50,415	$*****9,000.00	$ *******11,289	$ **********70,704

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO

Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a consultar la autenticidad de su póliza ingresando a la página ***www.solidaria.com.co*** servicios en línea, opción consulte su póliza de cumplimiento.

(415)7701861000019(8020)000000000007000460232386

FIRMA ASEGURADOR — FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

CLIENTE

CADE207A0C0DFF7659

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

GRAN CONTRIBUYENTE RES 2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601. ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO **CERTIFICADO BANCO DE PROYECTOS**	**Versión: 3** **Fecha: Junio 2017**
Gestión Estratégica	Gestión de Direccionamiento Estratégico	Gestión de Planeación
Macroproceso:	**Proceso**	**Subproceso:**

303-50

Fecha: Septiembre 03 de 2021

NOMBRE DEL PROYECTO:	2020540010190	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE ESCUELAS DEPORTIVAS CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS ESTRATEGIA DE TODOS EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER
PRODUCTO BPIN:	4301007	SERVICIO DE ESCUELAS DEPORTIVAS
2.3.2.02.02.009.43		SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION EN DEPORTE Y RECREACION
2.3.2.02.02.009.28		SERVICIO PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES APOYO A ESCUELAS

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO AREA GESTIÓN DESARROLLO SOCIOECONOMICO CERTIFICA QUE EL PROYECTO ENUNCIADO ANTERIORMENTE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN CON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

LISTA DE ACTIVIDADES
- Asistencia técnica a Escuelas de Formación Deportiva del Municipio de Cúcuta

TRAMITE:	**PAGO CONTRAINVERSION**
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	YECID ALFONSO GOYENECHE NIETO
C.C. o Nit:	13.494..757 - 3

ANDRES EDUARDO RAMIREZ GALVIS
Subdirector Departamento Administrativo

Elaboró: Giomara A.

Escaneado con CamScanner

	CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
IMRD CUCUTA	APROBACION POLIZA	R-02ABS	
		VERSION 1	

IDENTIFICACION DEL PROCESO Y OBJETO	
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA SASI-004-2021 "SUMINISTRO DE UNIFORMES DEPORTIVOS PARA LAS ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA.."	
GENERALIDADES DEL CONTRATO	
No. CONTRATO	SASI-004-2021del 02 de septiembre de 2021
FECHA DE SUSCRIPCION	02 de septiembre de 2021
NOMBRE DEL CONTRATISTA	YECID ALFONSO GOYENECHE NIETO
No. NIT	13494757-3
VALOR	OCHENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MCTE. ($ 83.947.933). IVA incluido.
PLAZO DE EJECUCION	El plazo de ejecución del presente Contrato será de un mes (01), contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio entre las partes contratantes, con el visto bueno del supervisor designado, previo cumplimiento de los Requisitos de Perfeccionamiento y Ejecución del mismo.

IDENTIFICACION DE LA POLIZA					
AMPARO EXIGIDO	**VIGENCIA DEL AMPARO**		**VALOR ASEGURADO**	**DICTAMEN REVISON**	
	DESDE	**HASTA**		**APROBADA**	**NO APROBADA**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	02/09/2021	02/02/2022	$ 8,394,793.30	X	
CALIDAD DEL SERVICIO	02/09/2021	02/10/2022	$ 8,394,793.30	X	
OBSERVACIONES	**POLIZA UNICA NUMERO 460 47 994000046681, EXPEDIDA DIA 03 DE SEPTIEMBRE DE 2021, POR ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA.**				
CARLOS EDUARDO ESTRADA MEJIA SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FIANCIERO DE IMRD					
MARTHA ELENA CADENA DURAN ASESORA JURIDICA EXTERNA					
FECHA DE APROBACIÓN	06 DE SEPTIEMBRE DE 2021				

BBVA

Creando Oportunidades

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

Que nuestro(a) cliente YECID ALFONSO GOYENECHE NIETO, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 13.494.757 se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la CUENTA DE AHORROS LIBRETON No. 321349748 aperturada el 26 de diciembre de 2016 cuenta ACTIVA y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el 12 de octubre de 2021.

Para trámites de nómina,legales,internacionales y otros,también puedes usar las siguientes opciones de número de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos:	0321349748
Cuenta de 16 dígitos:	0321000200349748
Cuenta de 20 dígitos:	00130321000200349748

Firma autográfica

Responsable servicio al cliente
BBVA Colombia

Nota: el saldo no incluye valores de cheques en proceso de canje.

Correo yidolsoni@hotmail.com

Escaneado con CamScanner